

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

23**MADRID**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana

Resolución de 17 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas para el Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana aprobadas por decreto de la delegada del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana de fecha 27 de noviembre de 2013.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, del artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba su reglamento, así como del artículo 16 de la Ordenanza Municipal Reguladora de las Subvenciones de Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, se hace pública la relación de subvenciones concedidas mediante decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana de fecha 27 de noviembre de 2013. Estas subvenciones han sido concedidas de conformidad con la convocatoria aprobada por Decreto de 11 de diciembre de 2012, del Delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana y la Ordenanza Municipal Reguladora de las Subvenciones de Fomento del Asociacionismo y la Participación Ciudadana aprobada por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 20 de diciembre de 2007, modificada por Acuerdos de Pleno de 25 de febrero de 2010 y 22 de diciembre de 2010.

Beneficiarios

Federación Injucam para la Promoción de la Infancia y Juventud.

NIF: G-82237827.

Proyecto: Participación con adolescentes: Sí se puede.

Subvención concedida: 6.858,64 euros.

FEVOCAM-Plataforma de Entidades de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.

NIF: V-80630957.

Proyecto: Fortalecemos la red 2.0.

Subvención concedida: 3.868,41 euros.

Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad.

NIF: G-80409105.

Proyecto: Fomento del asociacionismo.

Subvención concedida: 8.176,05 euros.

Confederación Española de Pacientes Cardiovasculares (CONESPACAR).

NIF: G-85245876.

Proyecto: Come sano, vivirás más, vivirás mejor.

Subvención concedida: 7.542,48 euros.

Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-COCEMFE), Madrid.

NIF: G-78875408.

Proyecto: Consejo de participación asociativa.

Subvención concedida: 7.542,48 euros.

FEAPS MADRID-Organización de Entidades a Favor de Personas con Discapacidad Intelectual de Madrid.

NIF: G-2872953.

Proyecto: Comprenda: comunicación comprensible al ciudadano.

Subvención concedida: 5.738,54 euros.

Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER).

NIF: G-91018549.

Proyecto: Participación asociativa en FEDER, Madrid.
Subvención concedida: 6.325,49 euros.

Confederación de Empresarios de Comercio Minorista, Autónomos y de Servicios de la Comunidad de Madrid (CECOMA).

NIF: G-79415089.

Proyecto: Red de mujeres empresarias contra la violencia de género.
Subvención concedida: 7.456,23 euros.

Federación Madrileña de Asociaciones para la Asistencia al Drogodependiente (FERMAD).

NIF: G-78406550.

Proyecto: Actuando en Red: Apoyo asociativo para familias con problemas de adicción.
Subvención concedida: 6.285,40 euros.

Federación de Empresarios de la Comunidad de Madrid (FEDECAM).

NIF: G-82734724.

Proyecto: Igualdad en el emprendimiento, fomento asociacionismo y federacionismo de empresarios.

Subvención concedida: 7.529,28 euros.

El importe total de las subvenciones concedidas asciende a la cantidad de 67.320 euros y han sido financiados con cargo a la partida 001/085/924.01/489.01 "Otras transferencias e instituciones sin fines de lucro" del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el año 2013.

Madrid, a 17 de diciembre de 2013.—La secretaria general técnica, María Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

(03/41.575/13)

